

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6277 *HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad "Hoteles Turísticos Unidos, S.A.", de fecha 19 de octubre de 2020, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Hotel Eurostars Suites Mirasierra, sito en Madrid, calle Alfredo Marquerie, número 43, el día 25 de noviembre de 2020, a las 12 horas, en primera convocatoria y el día siguiente, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas de la Sociedad Hoteles Turísticos Unidos, S.A., referidas al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales consolidadas de la Sociedad Hoteles Turísticos Unidos, S.A., y sociedades dependientes, referidas al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera, correspondiente al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2019.

Quinto.- Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio de 2019.

Séptimo.- Nombramiento de Auditores de Cuentas para examinar las Cuentas Anuales del ejercicio 2020.

Octavo.- Ceses y nombramientos.

Noveno.- Retribución del Órgano de Administración.

Décimo.- Delegación de facultades.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio antes indicado, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el informe de los Auditores de Cuentas y el informe de gestión, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 19 de octubre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Amancio López Seijas.

ID: A200050107-1